

Ciudad de México, a 10 de enero de 2023.

ASUNTO: Síntesis del **COMUNICADO:** EL IFT INICIA LA CONSULTA PÚBLICA DE INTEGRACIÓN PARA RECABAR INFORMACIÓN Y PROPUESTAS PARA EL DISEÑO Y ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE BASES DE LA PRÓXIMA LICITACIÓN DE ESPECTRO PARA SERVICIOS DE TELEFONÍA Y BANDA ANCHA MÓVILES.

1. El lunes 09 de enero de 2023, el IFT emitió el comunicado 003/2023. [i]

(https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado3ift_2.pdf)

De dicho **COMUNICADO** se destaca lo siguiente:

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) aprobó el *“Acuerdo Mediante el cual se determina la emisión de la Consulta Pública de Integración para recabar información y propuestas para el diseño y elaboración del Proyecto de Bases de la próxima Licitación Pública para concesionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial de bandas de frecuencias de espectro radioeléctrico disponibles para la prestación del servicio de acceso inalámbrico”*.

La próxima licitación de espectro radioeléctrico, reviste una particular importancia ante la implementación y desarrollo de tecnologías de última generación, como es el caso de 5G, en ese sentido, se considera importante contar con las recomendaciones opiniones y propuestas específicas y sustentadas de todos los interesados, con la finalidad de contar con elementos para fortalecer el proyecto de bases de la próxima licitación, a partir de las previsiones y aspectos que el Instituto se encuentra evaluando.

Los segmentos específicos de espectro que podrían ser objeto del próximo proyecto de licitación pública para los servicios antes mencionados son:

A. Propicias para el desarrollo de sistemas de última generación

Denominación genérica	Segmentos	Disponibilidad
600 MHz	614 - 698 MHz	70 MHz (nacional)
3.3 GHz	3300 - 3350 MHz	50 MHz (nacional conforme al espectro disponible)
Banda L	1427 - 1518 MHz	90 MHz (nacional)



SALAZAR & SOLÍS
ABOGADOS

B. Otras bandas disponibles que podrían incluirse en la próxima Licitación

Denominación genérica	Segmentos	Disponibilidad
800 MHz	814 - 824 / 859 - 869 MHz	20 MHz (en las ABS disponibles)
850 MHz	824 - 849 / 869 - 894 MHz	20 MHz (en las ABS disponibles)
2.5 GHz	2550 - 2570 / 2670 - 2690 MHz	40 MHz (nacional, regional o ABS)
AWS	1755 - 1760 / 2155 - 2160 MHz	10 MHz (nacional, regional o ABS)
PCS	1850 - 1915 / 1930 - 1995 MHz	Hasta 80 MHz (nacional, regional o ABS conforme al espectro disponible)

El diseño de esta nueva licitación buscará que se pueda asignar la mayor cantidad de espectro posible y que puedan acceder a este recurso nuevos jugadores en el mercado móvil, especialmente para la prestación de servicios en zonas desatendidas o subatendidas, con el objeto de que el mayor número de habitantes cuente con la cobertura de estos servicios.

El “Formato para participar en la Consulta Pública” y el “Documento de referencia” asociado al proceso de consulta serán publicados en el apartado de Consultas Públicas del portal de internet del Instituto el 6 de enero de 2023, en:

<https://www.ift.org.mx/industria/consultas-publicas/consulta-publica-para-recabar-informacion-para-el-diseno-del-proyecto-de-bases-de-licitacion-publica>

La Consulta Pública durará 20 días hábiles, es decir, del 9 de enero al 3 de febrero de 2023.

Atentamente

Rubén Salazar Guerra y Sofía Solís Mora
Salazar & Solís Abogados, S.C.